

PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta villa.—Trimestre, 8 rs.  
Provincias.— Trimestre, 10 rs.  
Ultramar.— Trimestre, 1 y medio peso en oro  
Continente Americano.— Trimestre, 2 pesos en oro  
Estranjero.—Trimestre, 4 francos.  
Números sueltos 1 real.

# EL ECO DE GUIXOLS



ANUNCIOS Y COMUNICADOS tanto oficiales como particulares á precios convencionales.

Insertese ó nó. no se devuelve ningun original.

El pago será adelantado en efectivo y en libranzas ó en letras de fácil cobro con carta certificada.

Las cartas que exijan contestacion deberan acompañarse del sello ó sellos correspondientes para verificarla.

PERIÓDICO SEMANAL DEDICADO EXCLUSIVAMENTE Á DEFENDER Y FOMENTAR LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTA VILLA Y SU COMARCA.

Organo oficial de la Junta de defensa de la Industria Taponera.

Los suscritores de fuera pueden verificar el pago de la suscripcion remitiendo el importe en sellos de franqueo.

Se anunciará gratis toda obra que se reciba. Asimismo emitirá juicio la Redaccion si lo cree conveniente

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle Mayor del Centro, núm 34.  
La correspondencia se dirigirá á la Redaccion.— Las suscripciones á la Administracion.

### CONFLICTOS

ENTRE CAPITAL, INTELIGENCIA Y TRABAJO.

### XI.

Veamos ahora si es buena la direccion que se dá en España á las inteligencias.

En 1867 las escuelas de primera enseñanza en superiores, elementales, de párvulos y de adultos, subdividiéndose las elementales en completas, incompletas y de temporada. Habia en dicha época 26.332 escuelas públicas y privadas á las que concurrían 1.426.000 alumnos de ambos sexos. De las 26.332 escuelas, 22.114 eran públicas y 4.218 privadas: á las primeras iban 1.226.000 alumnos y 200.000 á las segundas. Demodo que de los siete millones de españoles menores de veinte años, que es la edad á que se asiste á las escuelas, escasamente millon y medio recibían alguna instruccion.

Habia en 1867 en España 61 institutos de segunda enseñanza y 118 escuelas y colegios incorporados á los mismos con 29.000 alumnos, á saber: 19.000 que concurrían á los institutos, 6.500 que iban á escuelas y colegios y 3.500 que recibían enseñanza doméstica. Nada dirémos aquí de la segunda enseñanza, pues en realidad no sirve mas que de preparacion para la enseñanza universitaria y para la enseñanza especial.

Hay en España diez universidades que son las de Madrid, Barcelona, Granada, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza. El número de alumnos concurrentes á las universidades en el curso académico de 1865 á 66 fué 16.500 y solo 12.300 en el de 1867 á 68. He aquí el número de alumnos por facultades.

Facultades.	1865 á 66.	1867 á 68.
Filosofía y letras.	3.300	470
Ciencias exactas, físicas y naturales.	3.400	640
Derecho.	4.700	4.150
Teología.	350	160
Medicina.	3.850	5.650
Farmacia.	750	980
Notariado.	150	250

Alumnos. . . 16.500 12.300

Mucho hay que decir sobre las escuelas especiales, pero no es este el lugar oportuno. Nos limitaremos pues á dar el número de alumnos concurrentes á los establecimientos de enseñanza profesional, superior, especial, del ejército y de la armada en 1867 segun los datos oficiales.

ENSEÑANZA PROFESIONAL.	1867 á 68.
11 escuelas de bellas artes.	4490
48 escuelas normales de maestros.	2290
29 escuelas normales de maestras.	970
4 escuelas de veterinaria.	870
17 escuelas de náutica.	730
6 escuelas de maestros de obras, aparejadores y agrimensores.	460
4 escuelas de comercio.	190

ENSEÑANZA SUPERIOR.	1867 á 68.
Escuela de dibujo para artesanos.	720
Escuela de pintura y escultura.	600
Escuela de arquitectura.	115
Conservatorio de música (de los que 300 hembras).	650
Id. de declamacion (de los que 40 hembras).	80
Escuela de diplomática.	27
Escuela de ingenieros industriales.	88

ENSEÑANZA ESPECIAL.	1867 á 68.
Escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos.	114
Escuela de ingenieros de minas.	68
Escuela de ingenieros de montes.	54
Escuela superior de	

agricultura (ingenieros agrónomos)	18
Escuela de ayudantes de obras públicas.	33
Escuela de capataces de minas.	33
Ejército.	1.040
Colegio de infantería	170
Colegio de caballería	160
Colegio de artillería.	380
Academia de ingenieros militares.	230
Escuela de administracion militar.	100

ARMADA.	1867 á 68.
Colegio naval militar.	44
Academia de Estado Mayor de Artillería de la Armada.	18
Escuela de ingenieros de la Armada.	7
Academia del Cuerpo administrativo de la Armada.	14
Escuela de condestables de la Armada.	49
Escuela de maestranza.	118
Escuela de aprendices navales.	110
<b>Alumnos.</b>	<b>14.000</b>

En el curso de 1867 á 68 eran 45.500 los alumnos matriculados en los 63 seminarios conciliares y eclesiásticos de España.

Sumaban pues 71.800 los estudiantes de las universidades, escuelas especiales y seminarios en 1867, de los que 45.500 se dedicaban á la carrera eclesiástica y 26.300 á todas las demás carreras. ¿Puede darse mayor absurdo?

Segun la clasificacion en seis grupos que anteriormente hemos dado de las profesiones, oficios ú ocupaciones, ¿cuántos alumnos trataban de ingresar en los tres grupos productores?

Zootecnia	Veterinarios.	870
agricultura	Ingenieros agrónomos.	18
y minería.	Ingenieros de montes.	54
	Ingenieros de minas.	68
	Capataces de minas.	33
	<b>Total</b>	<b>1043</b>

Construccion é industria.	Arquitectos.	115
	Maestros de obras.	460
	Ingenieros de caminos.	114
	Ayudantes de obras públicas.	33
Trasporte, comercio y banca.	Ingenieros industriales.	88
	Farmacéuticos	980
	Náutica.	730
	Comercio.	190
	<b>Alumnos.</b>	<b>3753</b>

De donde resulta, que de 72.000 alumnos de las universidades, escuelas especiales y seminarios solo 4.000 se dedicaban en 1867 al estudio de la produccion en sus varias ramas, ó sea, el 1 por 18. ¿Puede darse mayor desproporcion? El remedio no está, como algunos suponen, en hacer caras las carreras, sino en emplear mucho rigor en los exámenes: en el primer caso se concede un privilegio á la riqueza, mientras que en el segundo se premia el talento.

ENRIQUE HERRIZ.

### Industria Taponera.

#### REVISTA.

Ya no es solamente la provincia de Gerona en donde los que se interesan por la Produccion é Industria corcheras se están moviendo. La accion es general, en toda España se aprestan á tomar la gestion con la energía y actividad necesarias.

En Sevilla el dia 30 próximo pasado debió verificarse una reunion general promovida por todos los que están interesados en la defensa de nuestra Industria, al objeto de llegar á un acuerdo unánime y elevar

luego una Exposición á las Córtes, además de la que suscrita por algunos operarios andaluces presentó al Parlamento el día 26 de Julio último el Diputado Don Antonio M.<sup>o</sup> Fabié.

En San Vicente de Alcántara y Alburquerque (Badajoz) han presentado también dos exposiciones á las Córtes por medio del Diputado D. Alonso Grajera y Maza, á cuyo Señor debemos mostrar nuestro reconocimiento por la atención que ha tenido remitiéndonos una carta que aquí trasladamos para satisfacción de nuestros lectores.

Dice así:

«Congreso de Diputados y Noviembre 27 de 1879.—Sr. Director de «El Eco Guixolense.»—Muy Sr. mio: he tenido el gusto de recibir su grata carta fecha 24 á la que contesto por conducto de mi Secretario, puesto que una ligera molestia que me retiene en cama me priva del gusto de hacerlo personalmente.

Las exposiciones que he presentado al Congreso referentes á la industria taponera proceden de los Ayuntamientos é Industriales de los pueblos S. Vicente de Alcántara y Alburquerque (Badajoz); en ellas se pide la imposición de derechos á la exportación del corcho y cuadradillo de corcho, única manera en sentir de los exponentes para fomentar la industria taponera.

Si no le bastan estas indicaciones diríjase á los Alcaldes de los citados pueblos y quizás ellos darán á V. mas pormenores ó le facilitarán copia literal de las instancias si así lo desea.

Vea en que mas puede complacer su afmo. y S. S. Q. S. M. B. —Alonso Grajera y Maza.»

Además debemos manifestar que el periódico que ve la luz en Nueva York (Estados Unidos), publica en su número del día 15 de Noviembre pasado un artículo titulado «Llegó la hora», por medio del cual dá conocimiento de los trabajos que se están haciendo en nuestra provincia. Agradecemos al indicado colega el interés que se toma por nosotros y prueba de esta manera lo bien que defiende en allende los mares al Pabellón Español.

## A «LA LUCHA» periódico de Gerona.

Segura esta Redacción de que el apreciable colega gerundense siente el mayor interés en bien de la Producción é Industria corcheras de España, nos hemos de permitir suplicarle se sirva insertar en sus columnas las siguientes líneas que dirigimos al Sr. D., autor de un artículo titulado *Industria corchera*, publicado en «La Lucha» del 3 del corriente mes y en cuyo artículo se emiten algunos conceptos tan faltos de verdad como perjudiciales á los intereses corcheros.

Sr. D.

Sepa V., que está bien quiera desconocer la existencia de un periódico dedicado muy especialmente á la defensa de la Comarca taponera, investido con el honroso carácter de órgano oficial de la Junta de defensa de la Producción é Industria corcheras; está bien que indique la necesidad de la creación de una *Revista sostenida á su vez por todos los operarios, fabricantes y propietarios corcheros*, de cuya Revista desde este instante no vacilamos, por nuestra parte, en nombrarle Director, atendidos los conocimientos literarios que resplandecen en su artículo titulado «Industria corchera»; está magníficamente bien todo lo que V. pueda decir contra nuestra pobre publicación, pues cuantos mas desprecios prodiga, mas elogios nos dispensa. Con todo lo dicho estamos muy conformes quedándole por ello al Sr. D. agradecidos, reconocidos y obligados.

En lo que no estamos conformes, ni podemos tolerar quede en pié y suplicamos por lo mismo al Sr. D. se sirva rectificar debidamente, es en que afirme el renombrado señor lo siguiente:

Que no es dable en estos momentos recopilar los antecedentes que se necesitan para tratar esta cuestión en serio como el porvenir de nuestra industria y la producción nacional reclaman;

Que la confusión mas deplorable se cierne sobre sus cabezas (cabezas de centenares de personas de mas ó menos valía) sin descubrir la verdadera panacea que ponga remedio á tantos males;

Que los otros trabajan para la prohibición absoluta de la salida del corcho;

Que en medio de este desbarajuste de apreciaciones, hijas de la oscuridad en que la industria ha vivido se crean asociaciones, se promueven expedientes y se elevan exposiciones, que cual oleaje en tormenta se estrellarán unas contra

otras en el terreno oficial, cuyo gobierno, cual juez inexorable, demandará á los contendientes los medios de salvamento y transacción de tan importante industria, y nadie por de pronto podrá complacerle de un modo evidente por carecer de datos basados en una experiencia justa y razonada, nacida de una discusión larga y detallada habida en el estudio de la prensa.

Quedan expuestos ante los ojos del Sr. D algunos párrafos de su artículo en los cuales la verdad brilla por su ausencia, es decir, son del todo equivocadas las ideas que resplandecen en ellos.

Es falso el primer párrafo transcrito: porque una Junta compuesta de personas, que la que vale menos vale tanto como el Sr. D., están en estos momentos recopilando antecedentes para tratar esta cuestión en serio y muy en serio. Y esto sucede en Cataluña, en Andalucía y en otras partes de España, cosa que puede saber el Sr. D tan bien como nosotros.

Es también falso el segundo párrafo: porque no ha existido la confusión mas deplorable (ni sin deplorar) que supone.

Las reuniones habidas se han verificado con el mayor orden, emitiendo en ellas cada cual libremente su opinión; y los trabajos hechos y que se siguen haciendo marchan por una senda tan digna como metódica.

Es falso del todo y puede ser muy perjudicial el tercer párrafo que dice: *Los otros trabajan para la prohibición absoluta de la salida del corcho.*

Sr. D., ¿cuándo, en dónde y por quién se ha tenido tamaña intención?

El párrafo cuarto encierra dos vaticinios, que si no conociéramos al profeta nos pondrían de mal humor:

1.<sup>o</sup> *Las asociaciones, los expedientes y las exposiciones cual oleaje en tormenta se estrellarán unas contra otras en el terreno oficial;*

2.<sup>o</sup> *Nadie por de pronto podrá complacerle (al gobierno) de un modo evidente por carecer de datos basados en una experiencia justa y razonada nacida de una discusión larga y detallada habida en el estudio de la prensa.*

Si nuestro profeta tiene este convencimiento, cosa que dudamos, procure él complacer al Gobierno y éste sabrá recompensar al Sr. D., y no de una manera inmerecida, y el país sabrá agradecerse.

Esperamos pues del Sr. D., que leídas nuestras pequeñas rectificaciones, hijas del amor á la Comarca y á la verdad, y no producto de la menor pretensión, sabrá rectificar sus equivocados conceptos porque, quedando las cosas en su verdadero lugar, no reciba perjuicio la Producción é Industria corcheras.

Y al mismo tiempo procure el

Sr. D. ser él el salvador de nuestra industria y le erigiremos un monumento literario ó científico que nos habla en su artículo y la posteridad sabrá jubilar y coronar merecidamente el renombre Sr. D.

LA REDACCIÓN

## Gaceta.

LA HOJA SUELTA.—Dos pliegos recibimos conteniendo en total y seis ejemplares.

Sabemos que el tal impreso repartido con lujosa profusión también nos consta que tanto su fondo, como por su forma ha recibido el desprecio general.

El contenido del indicado pliego faculta á suponer en su uno de los dos estados siguientes: despecho ocasionado por un egotismo extranjero; ó bien algunos grados de alcoholización. Tanto el primero como el segundo nos disgustan la molestia de refutarle. Contentos solamente á nuestros lectores dicha hoja no es mas que la manifestación del spleen que domina al autor, ó al motor vergonzante, al prender sabrá la Junta Directiva su gestión de una manera levantada, tan digna y tan pública ante el Gobierno, que éste podrá menos de salvar la producción industria corcheras de España.

Nosotros después de leer el impreso en cuestión, no hemos hecho cosa que parodiar unos sabios, diciendo:

Hoy **VEN** una ventanilla juguete del viento son.  
Las ilusiones tenidas pueden obligar venciadas á tocar el violon.

Nuestra Diputación provincial acordado imprimir á sus expensas memoria que el reputado Director de la Academia Paláfrugellense Don Carlos del Coral presentó á su cargo de la exposición de París á la que había ido, á sus costas, delegada la Provincia para estudiar lo referente á instrucción.

Damos al Sr. Coral la mas cálida enhorabuena por la distinción que acaba de merecer; sintiendo al mismo tiempo no tener entre nosotros á una persona que de una manera tan evidente está haciendo tiempo dando pruebas inequívocas palpables y públicas de su capacidad profesional.

Segun los datos publicados en la Gaceta Oficial el último censo de la isla de Cuba arroja el siguiente resultado: La población se compone de 764.164 blancos; 344.050 negros; 227.902 esclavos; 58.400 chinos; ó sea desde el año 1870 ha disminuido el número de esclavos del número de 136.000.

Se ha publicado el número 25 de «Semanario Familiar Pintoresco» bonitamente ilustrado como los que le preceden.

Cada número de 16 grandes páginas a dos columnas solo cuesta real.

La Administración, Lanri, Barcelona, remite prospectos.

Hemos recibido el número 245 correspondiente al día 28 de Noviembre del ilustrado periódico «El Porvenir de la Industria».

Esta elegante Revista, de magnífica impresión y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos, los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano.

El precio de suscripción en Barcelona, es de rs. 80, y en el resto de España, rs. vn. 100. — Redacción y Administración, Plaza de San Sebastián, 15, 2.º — Barcelona.

Con gusto verán los vecinos de esta villa se quita el fango de las calles.

Hay parage en donde es casi imposible el paso, por ejemplo la calle de San Ramón, lugar tan concurrido como intrasitable.

Es indudable que nuestra autoridad local mandará arreglar el estado actual de nuestras calles, mereciendo por ello un voto de gracias.

Se nos ha suplicado la inserción del siguiente escrito.

## La Industria Taponera.

### DATOS ESTADÍSTICOS.

El artículo firmado por el Sr. José Camps, publicado en los números 60 y 61 de este periódico, contiene datos estadísticos cuya inexactitud opongo demostrar.

En 1865 la industria taponera consume anualmente 400.000 quintales de corcho y que nuestras montañas producen 150.000. Luego Cataluña debería importar 250.000 quintales.

Pida el Sr. Camps datos á las Aduanas de Cataluña, y si no le basta que los compruebe con los de las casas importadoras, y se convencerá que por término medio no recibe nuestra industria mas que unos 50 mil quintales de corcho, la mayor parte de procedencia española.

Contando los 150.000 quintales de corcho catalán á razón de 3.000 taponos por quintal, y los 50.000 quintales importados á 4.500, tendremos 675.000.000 taponos, ó sea, una exportación semanal de 450 balas de 30.000 taponos. Demostrado que no importamos mas que 50.000 quintales, y suponiendo cierta la cifra de 150.000 de producción catalana; diga el Sr. Camps si es posible que exportemos 800 balas semanales que equivaldrían á unos 80.000 kilogramos de taponos.

En error grave incurre también al afirmar que la industria catalana consume mas corcho del que produce España entera.

Sepa el citado Sr. que hasta en los años en que la actividad de nuestra industria estuvo en su mayor apogeo, Andalucía exportó al extranjero miles de quintales de corcho o brante.

No quiero concluir mi corto artículo sin decir algo sobre los datos que nos proporciona el Sr. J. F., tomados del Sr. Quintanilla. (Eco Guixolense núm. 62.)

Segun dicho Sr. nuestra industria en 1865 consumía anualmente 125.000 quintales de corcho de nuestra cose-

cha y 30.000 de importación de otras provincias.

Con otros 155.000 quintales no podían hacerse mas que 510.000.000 de taponos que á Reales vellon 45 el millar importarian 22.950.000 Reales.

¿Cómo es posible que se esportaran, como afirma, 1.282.944.000 taponos, si no habia material para elaborar de mucho la mitad de este número?

Cuando á primera vista se notan semejantes exageraciones, ni con la mejor voluntad puede uno resolverse á creer exactos los demás datos.

Los datos oficiales, que contiene una de las notas, fijando en 502.312.000 taponos la exportación anual del trienio 1856 á 1858 y su valor por término medio anual durante el trienio 1861 á 1863 en Reales vn. 18.453.976 son los más próximos á la verdad.

El coste de la primera materia fijada en 1865 en 11.625.000 reales es razonable; pero el valor de los taponos que anota 57.732.480 es inadmisiblemente, por estar exagerado en mas del doble.

Generalmente cuantos han escrito sobre la industria taponera han pecado de exagerados y le han dado mas importancia de la que realmente tiene. Es de lamentar que se escriba con tan poco conocimiento de causa.

Ll.

S. Feliu de Guixols, Diciembre de 1879.

### Comunicado.

Sr. Director de «El Eco Guixolense.»

Agradecerémos á V. se sirva mandar insertar las siguientes líneas en el próximo número de su semanario.

Usando de lo que creemos poder llamar un derecho de legitima defensa, contestámos á una conocida correspondencia evitando que se trasluciera en nuestro lenguaje la pasión, tan dada á desnaturalizar las cuestiones. En la réplica que dicha contestación ha provocado no nos parece que queden destruidos los argumentos por nosotros aducidos, ni que haya sabido evitarse el señalado escollo; y como no intentamos seguir á nuestro impugnador en este camino, ni estimamos decoroso responder á cualquiera agresión que embozada ó desembozadamente se nos dirija, debemos declarar, que en adelante el silencio será la única arma que emplearemos, dejando que más ó menos tarde se aprecie debidamente el proceder patriótico cuanto desinteresado de la Junta creadora en cumplir la voluntad del inolvidable D. Antonio Vidal.

José Batet. — Jaime Lloveras y Rivas. — Juan de la Cruz Geonés, C. Párroco.

S. Feliu de Guixols 1.º Diciembre de 1879.

### Revista de Teatros.

Los augurios con que finalizamos nuestra anterior revista, se convirtieron en realidad, pues el domingo pasado observamos en el teatro un lleno mas que regular. El público supo que la Compañía dramática que en él actúa se habia mejorado con una excelente adquisición y acudió para estimular á la Empresa á que termine pronto y bien su comenzada obra.

Púsose en escena el acreditado drama en 5 actos titulado «Las hijas sin madre,» y en su desempeño se esmeraron todos los actores, siendo al final llamados al proscenio.

No detallaremos semejante ejecución por tener que detenernos en la reseña de la pieza final.

Era ésta en un acto y en verso, por primera vez representada en nuestro viejo coliseo y debida á la pluma de nuestro querido amigo y colaborador D. José Dalmau Carles de Palamos, titulada: *Un sí per forsa*.

Las bellas cualidades literarias que adornan al indicado joven nos hacían suponer que su producción alcanzaria un éxito lisongero, y por cierto no pecamos de optimistas, pues el resultado superó nuestras convicciones. Baste decir que obtuvo un verdadero triunfo, en términos de haberse solicitado su repetición.

El tema de la obra va desarrollándose sin precipitación ni lentitud; la versificación conserva siempre la misma fluidez, abundando en conceptos originales. Nada de rebuscado; nada de forzado; los chistes graciosos de que está salpicada la obra están colocados en lugar correspondiente y escitan la hilaridad del auditorio sin cansarlo. En una palabra: *Un sí per forsa* es una pequeña alhaja en su género, y si su autor puede recortar algo del diálogo de la primera escena y el monólogo que pone en boca de Don Sever cuyo trozo de poesía es excelente para leído, pero peca de largo al ser declamado en un escenario, estamos seguros que su obra recorrerá con general y marcada aceptación todos los teatros de Cataluña. Este es nuestro imparcial parecer, salvo otro mas competente.

Su desempeño nada dejó que desear, lo que contribuyó no poco al feliz éxito de la pieza. El Sr. Vall-

deperas estuvo excelente y más de una vez con un ademán hecho con maestría hizo resaltar frases que hubieran parecido flojas sin el auxilio de semejantes adjetivos. El Sr. Ortega se supo caracterizar de un modo sorprendente en los tres diversos papeles que hubo de representar y la Sra. Antigas puso una vez mas en evidencia sus relevantes dotes de artista. Todos fueron aplaudidos repetidas veces y al final se aplaudió también al autor.

Bien por nuestro amigo y bien por los actores que interpretaron con tanto acierto su obra.

Zan durff.

### REGISTRO CIVIL.

Nota de las inscripciones verificadas en el mismo desde las doce del día 29 á igual hora del día 6 del actual.

### DEFUNCIONES.

Casados, 2. — Viudos, 1. — Solteros, 1. Niños, 0. — Total, 4.

Casadas, 0. — Viudas, 1. — Solteras, 1. Niñas, 0. — Total, 2.

Abortos, 0.

### NACIMIENTOS.

Varones, 4. — Hembras, 4.

Claró, Srio.

Soluciones del número 60:

Cuadrado de palabras: Z U L Û  
U V A S  
L A N A  
U S A R

Endevinalla: Cadira.

Charada: Música.

### XARADA.

Primá es nota musical;  
y ma segona invertida,  
es un lloch que quant fa fret  
me escalfa allí ab la familia.  
Si bé miras en mon tot  
veurás ta imatge esculpida,  
com cap pintor la pot fer;  
ni escultor, ni cap artista.

Buttarelli.

S. Feliu de Guixols: Imp. de Juan Gener.

## LA SOLIPEDOBOVINERA

SOCIEDAD CATALANA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
SOBRE LA MUERTE Ó INUTILIZACION DEL GANADO  
CABALLAR, MULAR, ASNAL Y VACUNO.

Domicilio social. — Barcelona.

La Solipedobovina está compuesta de personas bien conocidas tanto por su ilustración, como por su honradez y posición social. La buena dirección y administración de la referida Sociedad, así como la puntualidad en el pago de los siniéstrs ocurridos, son la mejor garantía para los dueños de ganado. Por los beneficios que la Solipedobovina está destinada á reportar á los ganaderos y agricultores, es bien recibida en todas partes.

Corred pues á asegurar vuestros ganados: no olvideis esta invitación que puede contribuir á la salvación de vuestros intereses, y al sosten de vuestras familias.

DELEGADOS EN ESTA VILLA:  
D. Joaquín Trull. — Calle de la Cruz, 17.  
D. Juan Esteva. — Calle Mayor, 5.

## SECCION DE ANUNCIOS.

¡¡GRAN NOTICIA!!

La Compañía Fabril

**SINGER**

ha vendido en 1878, 356.482 máquinas ó sean 73.620 mas que en 1877.

Aceptacion Universal.

Depósito en S. Feliu de Guixols, en casa D. Juan Esteva y Petit, calle Mayor del Centro, núm. 5.

GRAN HOTEL DE CASTILLA Y LUXEMBURG.

—MARSELLA.—



120 habitaciones Precio, de 2 francos arriba.

Mesa redonda. Servicio a la carta.

El más cerca del Correo, del Telégrafo, de la Opera y de la Bolsa.

PROPIETARIO: BENITO PARERA.

Fabricado por los Sres. J. Bardou é hijos, (de Perpiñan.)

El que no tiene en rival el mundo, por ser el más higiénico de todos los papeles conocidos hasta el día, á cuyas cualidades, debe su aceptación universal.

Depósito único en S. Feliu de Guixols: D. José Irla. 14



## RELOJERÍA

## DE ESTEBAN GARRETA

Calle Mayor Antigua.—S. Feliu de Guixols.

Gran surtido de relojes de todas clases y dimensiones: de caja, pared, sobremesa y bolsillo. Especialidad en remontoirs de plata de mucho gusto y variedad en los precios; remontoirs de metal blanco inalterable; completo y variado surtido de chalequeros de metal blanco inalterable, de plaqué, de plata y dorados al fuego.

Hay en el mismo establecimiento un buen surtido de objetos de plata, como monederos, chupadores, pendientes, sortijas, dedales, mondadientes etc. etc. Elegancia, solidez y precios reducidos á su última espresion. 10

## ACADEMIA DE DIBUJO

en sus respectivas secciones

POR EL PROFESOR

DON JAIME PONS MARTÍ  
PINTOR-RETRATISTA,

La Academia se ha trasladado á la calle de S. Antonio núm. 24, en donde queda abierta las clases de Dibujo de figura, lineal, adorno y paisaje; siguiéndose el especial método propio y peculiar del profesor y que es tan sencillo en la ejecucion, como fecundo en sus resultados prácticos.

HORAS DE CLASE.

Para las señoritas de 11 á 12 de la mañana.

Para los niños de 1 á 2 de la tarde.

Para id. id. de 6 á 7 de la tarde.

Para los adultos de 8 á 9 de la noche.

Los honorarios para unas y otros 5 pesetas al mes. 4

## LA AFRICANA

## FÁBRICA DE GORRAS,

EN GÉNEROS ESPAÑOLES Y ESTRANJEROS.

GRANDES EXISTENCIAS DE TODAS FORMAS Y MEDIDAS.

PRECIO FIJO.

Tambien se confecionan los pedidos á gusto del comprador, con perfeccion, puntualidad y gran baratura.—Barcelona calle del Hospital, 4. 3

PRINCIPALES ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

DE LA ACREDITADA

## FARMACIA AGUILAR

Rambla del Centro, 37, Barcelona.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO. Recogido espresamente para la marca de nuestra casa antes de que los hígados hayan entrado al estado de putrefaccion. Es el más puro, el más grato al paladar y el más eficaz de cuantos se conocen para el tratamiento de las enfermedades del pecho, escrofulismo, raquitismo, debilidad general etc. Precio de un frasco natural, colorado 10 rs.; purificado 12 rs.; ferruginoso 14 rs.; emulsionado á la pancreatina 12 rs.

BREA-AGUILAR. La primera que se fabricó en España. En doce años que se prepara en nuestro laboratorio, ha conseguido adquirir la reputacion de ser mejor preparada que la de Guyp, además de su fuerte concentracion, no deja residuos en la botella. Es el mejor calmante de las irritaciones mucosas, de la tos, sea de costipado ó de asma, y de todas las afecciones de la garganta y aparato respiratorio.—Frasco 8 reales.

HIERRO D'ALIZADO AGUILAR. Preferido por los médicos más eminentes á los otros ferruginosos, para combatir la anemia, clorosis, debilidad, estenuacion, etc. Frasco 12 rs.

JARABE SULFUROSO AGUILAR. Especifico para la curacion de los herpes. Su efecto es más eficaz que las aguas de la Puda. En los diez y ocho años que seguimos preparando este específico, su crédito siempre en aumento, cuanto para la curacion de los herpes, que en pocos días pierden costras y escamas, como para corregir las irritaciones pulmonares, laringeas, de la vejiga y de la uretra; y tambien para destruir los malos efectos del mercurio.—Frasco 12 rs.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO. Es el tipo de la medicacion tónica-reconstituyente. En las enfermedades del estómago, digestiones dificiles, pobreza de sangre, pérdida de apetito, y debilidad general; da este jarabe resultados eficaces en breve tiempo.—Frasco 12 rs.

NUTRITIVO AGUILAR. Alimenta dos veces mas que la Revalenta, sin causar irritacion. Los niños, los ancianos y los convalecientes, cuando no pueden digerir otro alimento, no solo dirigen perfectamente este nutritivo, sino que adquieren apetito y consiguiente robustez en pocos días. En las debilidades de estómago, disenterias, caquecias; en las perturbaciones gástricas de los niños en las épocas de denticion y destete, es excelente reparador, que salva muchas veces de segura muerte.—Caja 14 rs.

TÓPICO AGUILAR. Para el uso veterinario. Sustituye ventajosamente la accion del fuego; levanta flictemas á las dos horas de aplicado; no queda manchada la piel, ni hace caer el pelo.—Frasco 8 reales.

SOLUCION AGUILAR. De clorhidro fosfato de cal, preparada exactamente como la Solucion Coire.—Frasco 10 reales.

## AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

DON ENRIQUE REÑINA CA

INCORPORADO AL COLEGIO DE AGENTES DE ESTA CIUDAD

ESCRITORIO.—CALLE DEL BARQUILLO, NÚM. 1.

MADRID.

Esta Casa, fundada en 1871, se hace cargo de toda gestion concerniente á los Ministerios, Direcciones generales, Consejo de enganches militares, Caja General de Ultramar y demás dependencias del Estado, Bolsa y empresas particulares. Admite suscripciones fijas y pagaderas por trimestres anticipados ó vencidos, segun se convenga, á los Cabildos, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y demás Corporaciones, ó Sociedades que lo soliciten. Se admiten corresponsales que tengan buenas referencias.

## ¡ATENCIÓN MUGERES EMBARAZADAS!

Pomada Americana (Evita el mal en los pechos)

Maravillosos resultados, nunca desmentidos, me han probado ser la POMADA AMERICANA el único preservativo contra las escoriaciones ó grietas de los pezones, enfermedad tan comun como dolorosa, en las mujeres recién paridas que amamantan á sus hijos.

¡Sed previsoras mugeres embarazadas! No por ser el mal lejano, debeis despreciarlo y tened la seguridad completa de que lo evitareis, usando dos ó tres meses antes del parto la

POMADA AMERICANA.

Depósito general Capmany, Figueras; Sucursales Vila, S. Feliu de Guixols.

CASA J. RIGALL Y COMP.<sup>a</sup>

CALLE MAYOR DEL CENTRO, 27

S. Feliu de Guixols.

Gran surtido y especialidad en hilos y sedas para mano y máquina, hilo algodón crochet marca del águila (precios especiales) algodón, lana y estambre para medias, para bordar y marcar, botones, hebillas, cintos y corchetes de todas clases, trencillas, seda, lana, hilo y algodón, puntas y tiras bordadas, corchetes de todas clases (precios muy reducidos) cintas fall, gró y satin, cuellos y puños para hombre y señora, zados seda y algodón, guarniciones negras y de color, guantes, medias algodón y lana, pañuelos y paños punto lana, peines de todas clases, cepillos, portamonedas, pelotas y boquillas, además un variado surtido en objetos de quincalla, plaqué y metal blanco como son: pendientes, alfileres, medallones, brazales, sortijas, cadenas, relojes, collares, mondadientes, gemelos, imperdibles, indispensables etc. etc.

Deseando dicha casa liquidar una partida de sus articulos ofrece al público una reduccion de un 10 por 100 sobre los precios de costumbre en la mayoría de los géneros.